

Programa de Formación e Incorporación de Nuevos Talentos en Control Gubernamental

¿En qué consiste el Programa?

Es un programa dirigido a captar y formar jóvenes egresados, bachilleres o titulados con competencias y habilidades sobresalientes; brindándoles capacitación integral y personalizada, teórica y práctica, relacionada a las competencias, atribuciones y políticas de la Contraloría.

Quienes aprueben satisfactoriamente el programa y cumplan con las exigencias y condiciones durante el periodo de formación y especialización en la ENC, serán incorporados como colaboradores de la Contraloría.

¿Cuáles son las etapas del Programa?

a. Etapa de reclutamiento y selección

Se desarrolla la captación, selección y evaluación psicolaboral de los jóvenes egresados, bachilleres o titulados. Aquellos postulantes que cumplan con los requisitos y ocupen los primeros puestos en orden de mérito en el proceso de selección, serán considerados ingresantes a la ENC.

b. Etapa de Desarrollo de Competencias

Se imparte conocimientos especializados relacionados con el ámbito funcional, para contribuir a un mejor entendimiento del marco del control gubernamental, la cual comprenderá de lo siguiente:

- Formación profesional fundamental.
- Formación profesional especializada.
- Entrenamiento en el trabajo.

c. Evaluación de competencias:

Se desarrolla durante todas las etapas del programa, las cuales son eliminatorias. Los ingresantes que aprueben satisfactoriamente el programa y cumplan con las exigencias y condiciones de la etapa de Desarrollo de Competencias, se incorporan definitivamente como colaboradores de la Contraloría a nivel nacional.

¿Cuáles son los requisitos para postular?

- Ser Egresado, Bachiller o Titulado de las especialidades de contabilidad, derecho, economía, administración, ingeniería u otra especialidad que se requiera al momento de efectuar la convocatoria.
- Deseable pertenecer al quinto superior.
- Dominio y manejo de ofimática a nivel básico.

- Conocimiento de inglés a nivel básico¹.
- No estar incurso en proceso administrativo alguno.
- No tener antecedentes penales, policiales y judiciales.
- Disponibilidad inmediata.
- Otras condiciones específicas que se señale en la convocatoria.

¿Qué beneficios tendré al ingresar al Programa?

- Formación Especializada en Control Gubernamental.
- Asignación de un guía (coach) que potenciará las habilidades y competencias del participante.
- Ingreso a la planilla con beneficios de un régimen privado.

¿Cuál es tiempo de duración del Programa?

El Programa tiene una duración de cinco (5) meses aproximadamente.

¹ Será impartido como parte de la malla curricular propuesta. Cabe señalar que según la Ley universitaria N° 30220 artículo 45.1 indican que para optar el grado de bachiller resulta obligatoria acreditar conocer el idioma inglés a nivel básico.